

ACTA No. 010
SESION EXTRAORDINARIA DE 2026

FECHA: San Gil, junio 16 de 2026

HORA: 5:33 pm hasta 6:29 pm

LUGAR: Recinto de sesiones

PRESIDENTE: JUAN JOSÉ MUÑOZ DUARTE - Presidente H. Concejo Municipal 2026

ASISTENCIA:

Honorable Concejales:

1. JESÚS GABRIEL CORTES MADARRIAGA
2. RICARDO ANDRÉS DURÁN NORATTO
3. MAURICIO JIMÉNEZ JIMÉNEZ
4. MÓNICA DIANA HERNÁNDEZ VARGAS
5. JUAN JOSÉ MUÑOZ DUARTE
6. RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA
7. JOSÉ GREGORIO ORTIZ PÉREZ
8. MARIO ALBERTO RUEDA VÁSQUEZ
9. FABIO HUGO VIVIESCAS RUIZ
10. MARGARITA VARGAS BAUTISTA
11. OMAR ALFREDO VILLARREAL CAMACHO
12. JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES

Funcionarios del Concejo Municipal:

Secretaria: OLGA LILIA FLOREZ LEON

CPS:

Deisy Fernanda León Ardila
Laura Katherine Gualdrón Vargas
Alejandra Fiallo Iglesias
Daniel Gamboa

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quorum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Instalación de sesiones extraordinarias según Decreto 100-30-1-071-2026 del 12 de junio de 2026 " **POR MEDIO DEL CUAL SE CONVOCA AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL - SANTANDER A SESIONES EXTRAORDINARIAS** ". Entonación de Himnos: Nacional, Departamental y municipal.
4. Lectura del Decreto 100-30-1-0719-2026 del 12 de junio de 2026 " **POR MEDIO DEL CUAL SE CONVOCA AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL - SANTANDER A SESIONES EXTRAORDINARIAS** ".
5. Distribución de proyectos de acuerdo a la comisión respectiva:
 - PA No. 14 "POR MEDIO DEL CUAL SE ACTUALIZA Y MODIFICAPARCIALMENTE EL ESTATUTO TRIBUTARIO MUNICIPAL (ACUERDO 031 DE 2008) PARA EXTENDER EL BENEFICIO DE PRONTO PAGO AL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO RURAL HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE2026"

- PA No. 15 “POR MEDIO DEL CUAL SE ARMONIZA LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y LA PLANTA DE PERSONAL DEL MUNICIPIO DE SAN GIL CON LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 2492 DE 2025, SE ADECUAN LAS INSPECCIONES DE POLICIA Y LOS EMPLEOS DE INSPECTOR DE POLICIA AL REGIMÉN DE INSPECCIONES DE CONVIVENCIA Y PAZ, Y SE DICTAN ORAS DISPOSICIONES”.
 - PA No.16 “POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS DE BALANCE AL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN GIL PARA LA ACTUAL VIGENCIA FISCAL 2026”
6. Asignación de ponente para estudio de proyectos de acuerdo: PA No. 14, PA No.15 y PA No. 16.

DESARROLLO

PRESIDENTE: buenas muy buenas tardes a toda la comunidad Sangileña, un saludo muy especial, un saludo a los honorables concejales, a los funcionarios de la del concejo municipal, a usted señorita secretaria, a toda la comunidad Sangileña siendo las 5:33 de la tarde, damos inicio a la citación de instalación de periodo de sesiones extraordinarias, mes de junio, hoy 16 de junio de 2026, en el recinto de la democracia del concejo municipal. Extender un saludo a toda la comunidad Sangileña y también quiero aprovechar para solidarizarme con nuestro compañero, el honorable concejal Omar Villarreal, por cuenta de unos episodios de violencia política y de persecución política, el cual ha sido víctima en los últimos días, por su postura política, por su control político, también presuntamente ha recibido algunos agravios en su persona, los ataques personales, mi solidaridad con usted, honorable concejal Omar Villarreal, esto no se debe permitir y condenamos abiertamente y categóricamente estos ataques de los cuales usted ha sido víctima, por cuenta de su criterio, de su postura, de su carácter político, que eso es muy importante, que lo respetemos, es muy importante que se desarrolle en nuestra sociedad, porque esto nutre la democracia, estamos en un estado social de derecho, en una democracia donde se debe respetar las diferentes maneras de pensar, las ideas, esto debe ser el debate de las ideas en la política, más no los ataques personales, es lo más valioso que como sociedad tenemos la democracia y esto precisamente es un derecho fundamental, el derecho a la libertad de expresión, el derecho también que tiene usted como concejal del municipio de San Gil, al control político y máxime por su condición de concejal de la oposición, cuenta con el respaldo de un estatuto de oposición, del cual la ley pues estipula unas connotaciones diferenciadas en su desarrollo, en la gestión como concejal del municipio de San Gil.

De esta manera pues mi solidaridad para usted concejal, esto no lo podemos permitir, no nos podemos callar, porque hemos visto como a través de la historia de Colombia, por esa violencia política le han quitado la vida a muchos líderes, a concejales, a políticos, a candidatos presidenciales y es realmente lamentable que aún en el tercer decenio del siglo XXI, continuemos viviendo y experimentando esta violencia política, estos ataques por pensar diferente, por hacer parte de una postura política de la cual usted es totalmente coherente, con su vida, con sus ideas, con lo que usted también digamos representa las comunidades que lo han apoyado, usted es una persona que defiende la propiedad privada, es una persona que defiende el equilibrio de poderes, que defiende las libertades, los derechos a expresarse, a pensar diferente, el derecho también a el libre desarrollo de la personalidad, del trabajo, de esa iniciativa individual, del trabajo, porque usted es un empresario del municipio también de San Gil que ha salido adelante. Entonces, mi total respaldo concejal y esperamos que las autoridades pues investiguen estos hechos, que den con los responsables, que se logre avanzar en las investigaciones de las cuales usted pues ha sido víctima. Señorita secretaria, continuamos por favor con el orden del día.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 3 de 12
			Código: 100.01.03.02-010-2026

SECRETARIA: Saluda al presidente, muy buenas tardes a los honorables concejales del municipio de San Gil, a las personas que nos siguen a través de los medios de comunicación y redes sociales y los que nos acompañan detrás de las barras.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

SECRETARIA: Honorable Concejal Jesús Gabriel Cortés Madariaga. Honorable Concejal Ricardo Andrés Durán Noratto.

Interviene el Concejal **RICARDO ANDRÉS DURÁN NORATTO:** Gracias secretaria. Saluda a los compañeros corporados, hoy en el periodo de sesiones extraordinarias que se instalan, las personas que se encuentran detrás de las barras, al auxiliar del concejo municipal, al personal también del concejo municipal. También me quiero solidarizar con mi compañero Omar, hoy estamos prácticamente en la última semana, prácticamente inicia para el tema de las elecciones presidenciales y lastimosamente el año pasado le quitaron la vida a quien yo diría que tenía más posibilidad de ser presidente de Colombia por una persecución política o por discursos de odio, porque de pronto pensaba diferente y lastimosamente le apagaron la vida a este líder político. Lo que sucede con el concejal Omar o con muchos concejales es que uno aquí viene al concejo municipal, debate, hace un control político y de pronto uno no le parece o uno no comparte ideas con muchas personas que lo siguen a uno y eso no quiere decir que uno le sea monedita de oro para caerle bien. Uno hace un control político y uno recibe críticas, tanto constructivas como destructivas, pero lo que está sucediendo en el concejo municipal ya sobrepasa lo que es una verdadera crítica, cómo es posible que a los concejales lo amenacen, lo persigan, lo buscan hasta en la casa para de pronto amedrentarlo por pensar diferente.

También hago un llamado de atención frente a lo que sucedió en un evento de campaña política aquí en la administración municipal, se comenta que lastimosamente y no estoy diciendo que tenga toda la responsabilidad que la vigilante que estaba de turno perdió el empleo por el tema de la instalación de publicidad política, cuando también tiene responsabilidad tanto el alcalde como el secretario de gobierno, que tiene responsabilidad en cuanto al espacio público y en cuanto al espacio público de la alcaldía. Entonces también un llamado de atención para la secretaría de gobierno, hacer un llamado también a los entes de control, a la procuraduría para que adelanten todas las actuaciones correspondientes frente a este evento que se dio en la alcaldía municipal. Presente.

SECRETARIA: Honorable Concejal Mónica Diana Hernández Vargas.

Interviene el Concejal **MÓNICA DIANA HERNÁNDEZ VARGAS:** Saluda a todos los compañeros corporados, el equipo de trabajo del concejo municipal, las personas que nos acompañan detrás de las barras y todas aquellas personas que nos siguen a través de las diferentes redes sociales. Primero agradecerle al creador por tenernos un día más de vida, por este mes que es dedicado al sagrado corazón de Jesús, que sea el sagrado corazón de Jesús quien nos ayude, quien nos toque el corazón de cada uno de nosotros para poder discernir y tener la sabiduría para poder actuar. Asimismo, señor presidente también me solidarizo con la situación que vive nuestro compañero concejal Omar Villarreal y hago un llamado a todas las personas para que trabajemos en el marco de la empatía, para que aprendamos a respetar la diferencia de pensamientos, de ideales. Cada quien es libre de pensar como quiera, pero eso no quiere decir que se venga a tildar o a juzgar o a amenazar a una persona por la forma de pensar diferente. Nosotros como concejales y yo creo que todas las personas siempre que hacemos algo lo hacemos o actuamos siempre tratando de hacer el bien, nunca para dañar a una persona o a una institución y cada uno de los concejales dentro de sus funciones tiene ese control político que debe realizar en las diferentes sesiones y por ese control político que realizamos nosotros los concejales pues debemos evitar estigmatizar a una persona y debemos evitar también llegar a la violencia política, violencia física, violencia y las diversas causas de violencia y la violencia en todo sentido debe ser rechazada, por eso yo desde mi curul

rechazo la violencia política, la violencia física y todo tipo de violencia que ha recibido el concejal Omar Villarreal por ejercer su control político y no sólo el compañero concejal Omar Villarreal sino todos nosotros que nos enfrentamos día a día a cada uno de los pronunciamientos de la comunidad que se marcan en el anonimato y es respetable que cada quien piense de cada uno de nosotros lo que quiera porque como decía mi compañero que me antecedió no somos monedita de oro para caerle bien a todo mundo pero hagamos dentro del marco del respeto ayudemos con la paz porque todos queremos paz y hablamos de paz pero tenemos que aportar un granito desde cada uno de nosotros y la paz empieza desde mí, yo hago ese llamado de atención, invito a todas las personas para que en este proceso político respetemos la diferencia de pensamiento, Colombia es un país democrático, es un país de pensamiento libre, entonces cada quien tiene derecho a opinar lo que quiera, siempre dentro del marco del respeto, Mónica Diana Hernández Vargas presente.

SECRETARIA: Honorable. Honorable concejal Mauricio Jiménez Jiménez.

Interviene el Concejal **MAURICIO JIMÉNEZ JIMÉNEZ**. Gracias secretaria, saluda a todos los compañeros corporados en el recinto saluda a las personas que nos acompañan detrás de las barras también a las asistentes del concejo que están acá muy prestas desde muy temprano para que todo lo que necesitemos en el transcurso de esta sesión salga perfecto como lo deseamos. Al igual se solidariza acá con el compañero Omar Villarreal, son temas que pues de momento parece que no fueran de pronto peligrosos o que no fuera nada, pero esto se puede convertir en algo muy serio porque hoy tenemos una amenaza, el día de mañana posiblemente podemos llegar a tener una agresión y la verdad pues cuando se hace un control político yo creo que la persona que esté fallando pues debe aceptarlo y debe corregir esas fallas porque eso se trata como humanos fallamos pero también como humanos tenemos que reconocer cuando nos equivocamos, cuando estamos haciendo las cosas mal, de esa forma yo hago la invitación a que no a la intolerancia, no a la violencia, no a la agresión, ni física, ni verbal, ni de ninguna forma, en realidad eso es triste que un concejal o varios tengan que pasar por esta situación, hoy es el concejal Omar Villarreal, mañana puede sucederle a cualquiera de nosotros, en realidad pues sería muy triste que estas cosas pasen acá en nuestro lindo municipio de San Gil, Mauricio Jiménez presente

SECRETARIA: Honorable Concejal Juan José Muñoz Duarte.

Interviene el Concejal **JUAN JOSE MUÑOZ DUARTE**: Nuevamente saluda a la comunidad sangileña, mis honorables compañeros, a todo el equipo de trabajo del concejo municipal, nuevamente reiterar mi solidaridad con nuestro compañero Omar Villarreal, por favor un llamado al respeto, quienes más hablan de paz, de la paz total, son a veces quienes más transgreden las normas de urbanismo, de decencia, de respeto al que piensa diferente, al semejante y eso no puede ser posible, hay un debate de los argumentos, de las ideas, para uno defender su postura política y tiene que ser respetado, cualquier forma de pensamiento de diferencia debe ser respetada y más en una democracia, eso es lo que realmente evidencia y nutre una democracia, así que concejal Omar siga adelante con su ahínco político, con ese carácter que siempre lo ha caracterizado, siempre también desde el respeto, no es contra las personas, sino desde nuestra función y también la función de tal vez algunos funcionarios, a quien usted desde su control como concejal pues ha ejercido en este cargo de manera muy juiciosa pero también vehemente, Juan José Muñoz presente y damos gracias a Dios por permitirnos estar en este recinto y poder iniciar hoy la instalación de sesiones extraordinarias en el mes de junio.

SECRETARIA: Honorable Concejal Randy Sahydd Muñoz Gamboa

Interviene el Concejal **RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA**: Saluda a cada uno de los corporados que nos acompañan en el recinto de la democracia, de igual manera saludar

a cada uno de los Sangileños que nos están viendo a través de las redes sociales, de igual manera escuchando a los compañeros y escuchando al compañero Omar, hoy en día pensar diferente cuesta y realmente concejal Omar, no sólo usted, a muchos, a muchos nos han agredido verbalmente, a muchos nos han hecho memes pero eso es el precio que se paga en la política, de igual manera si quiero solidarizarme con el concejal Omar porque fuera de que le han hecho memes, lo han tratado mal en redes, ya llegaron a tomar agresiones contra él de buscarlo en su casa y eso no está bien y uno tiene que ser muy respetuoso y más en este momento de que cada uno vota por el que quiere votar y eso es el respeto y esa es la democracia que todavía creo yo que hay en Colombia, por eso el llamado a cada uno de los Sangileños que salgan a votar este domingo, que hagan ese voto de conciencia, que hagan ese voto por el cambio, que hagan ese voto de respeto hacia la sociedad, del respeto a esos niños que tenemos acá en Colombia, que quieren tener un Colombia justo y un mejor Colombia para cada uno de ellos. Hoy realmente concejal Omar, realmente no está bien visto de que una persona llegue a agredirlo a su casa, el respeto hacia los seres humanos se ha perdido y realmente no podemos cambiar nuestros principios por política, entonces los Sangileños y las personas que realmente pues se apasionan en la política, pedirles que hoy en día cada uno tiene la oportunidad de escoger el que quiere y eso es respetable para cualquiera de nosotros los Sangileños y colombianos. Presente.

SECRETARIA: Honorable Concejal José Gregorio Ortiz Pérez.

Interviene la Concejal **JOSE GREGORIO ORTIZ PEREZ:** Saluda a la secretaria, saludos compañeros del Concejo municipal que están acá en recinto, al compañero Ricardo que está en la barra, las personas que están llegando a la transmisión y decirles en estas sesiones extraordinarias pues que estén pendientes de los proyectos para que conozcan más de cerca pues lo que se presenta acá en el municipio de San Gil por la Administración Municipal. Estaré atento pues a las solicitudes de primer debate con el fin de pues que se sepa el tema de la expresión de policía que ya están preguntando en las redes sociales.

SECRETARIA: Honorable Concejal Édison Rangel Guerrero, Honorable concejal Mario Alberto Rueda Vásquez. Honorable concejal Margarita Vargas Bautista.

Interviene el Concejal **MARGARITA VARGAS BAUTISTA:** Saluda a la secretaria, muy buenas tardes. Un saludo al equipo de trabajo del Concejo municipal. A los honorables concejales, muy buenas tardes, a las personas que se encuentran detrás de las diferentes redes sociales y detrás de las barras, no tenía conocimiento de lo que le ha venido sucediendo con el concejal Omar, solamente pues aprovecho la oportunidad para llamar a la paz, que la practiquemos de verdad. En todo caso aprovechemos que estamos en un país democrático y que podemos, esta es la oportunidad de poder continuar. Es el momento y si no pues no tengamos después que arrepentirnos por no haber actuado y haber ejercido nuestro voto como debe ser a conciencia y no porque de pronto voy a recibir un beneficio que sólo va a ser temporal, pero el resto de vida y pensemos también en nuestros hijos, en nuestros nietos, qué país le vamos a dejar. Muchas gracias, Margarita Vargas presente

SECRETARIA: Honorable Concejal Fabio Hugo Viviescas Ruiz.

Interviene el Concejal **FABIO HUGO VIVIESCAS RUIZ:** Saluda a la secretaria, cordial saludo a mis compañeros de cabildo, los compañeros de la mesa y directiva. Primero, gracias a Dios por permitirnos estar acá, reunidos nuevamente en este mes del sagrado corazón. El patrono de Colombia, nuestra patria desde hace cerca de cuarenta años, esta consagrada al sagrado corazón de Jesús. Y hoy quiero de esta curul manifestar mi preocupación y mi inconformidad con el gobierno nacional. Desde hace tres meses estamos esperando que el gobierno nacional renueve con la Federación Nacional de Cafeteros, el Fondo Nacional del Café. Ya el próximo mes de julio se vence el convenio

que se firma cada 20 años y todavía no se ha hecho. Recordar que nuestro querido municipio de San Gil tiene cerca de 1,100 caficultores o caficultores federados, aquellos que cuentan o contamos con la cédula cafetera y tenemos cultivadas o sembradas cerca de 2,700 hectáreas. Es por eso que, de aquí algún llamado al gobierno nacional, al ministro de Hacienda, que por favor se renueve prontamente este convenio con la Federación porque este es el momento que se va a garantizar la compra de café a cerca de 550 mil familias cafeteras que vivimos del grano del café en el país y sobre todo a través de la cooperativa que maneja la Federación Nacional de cafeteros se garantiza la compra del grano que se produce en Colombia, este es un llamado urgente que desde acá le hago al gobierno nacional para que ojalá prontamente renueve el convenio con nuestra federación, saludar a los Sangileños que nos siguen por las redes sociales, a don Jorge Madero que desde la distancia nos sigue en cada una de las sesiones del concejo municipal.

Igualmente nuestra solidaridad con nuestro compañero Omar Villarreal, por ahí hay un personaje que reta cada rato a los concejales y controvierte con palabras desobligantes a esta corporación y yo pienso que nosotros no estamos para eso y cuando queremos hablar de paz debemos hacerlo en todos los sentidos de la palabra, lo primero que hay que hacer es respetar la opinión de los demás como nosotros respetamos la de ellos, ellos tienen el derecho a votar por quien quiera y si los 13 concejales estamos alineados con un candidato presidencial pues estamos en todo nuestro derecho de hacerlo y si no es así, si hay alguno que quiera votar acá por otro pues perfectamente lo puede hacer y no pasa nada, eso es el respeto, esa es la democracia, es el libre pensamiento que cada uno tiene de sus posiciones y la democracia nos invita a eso, a expresar nuestra forma de pensar en las urnas, y la invitación es que salgamos todos el próximo domingo a participar en esta jornada democrática, que ojalá el señor suscite en cada uno de los colombianos elegir al mejor de los candidatos y que Colombia tenga un cambio efectivo en la política de nuestra nación. Fabio Hugo Viviescas, presente.

SECRETARIA: Honorable Concejal Omar Alfredo Villareal Camacho.

Interviene el Concejal **OMAR ALFREDO VILLAREAL CAMACHO:** Buenas tardes secretaria, primero que todo darle las gracias a mis compañeros corporados por su apoyo ante esta situación, también decirles que ya las autoridades tienen los vídeos como material probatorio de esa persecución que se viene haciendo por parte de un personaje de acá del municipio de San Gil, decirles que yo no voy a dejar de ser ese control político, para eso me eligieron 1000 Sangileños y voy a seguir trabajando por el bienestar del municipio, así lleguen a buscarme a mi casa, amedrentarme, eso no me va a detener para seguir trabajando por el municipio de San Gil, porque esa es mi labor, porque para eso tomé la decisión de participar como concejal en el municipio de San Gil y no es justamente para callarme ante tantas denuncias, porque si uno acá viene a denunciar es justamente porque la misma comunidad, los mismos ciudadanos lo buscan porque piensan o tienen la confianza que nosotros estamos acá para representarlos y ser la voz de ellos, pero si es preocupante que se polarice tanto acá el municipio de San Gil, yo siempre lo he dicho no esperemos aquí que pase algo que lamentar y acá es claro ejemplo que estamos muy mal de autoridad en el municipio, no puedo hablar más de la institución o la policía nacional porque siempre han estado prestos a trabajar y ante mi llamado siempre han sido muy muy eficientes, pero ellos trabajan con las uñas y necesitan contar con ese apoyo de la administración municipal, secretaria de gobierno,

Porque hago alusión a esto, eso que pasó con el taxista, eso ya había pasado, sino que ahorita si ya hay vídeos donde banalizaron ese vehículo, donde iba una señorita, hija de un compadre, que recibió vidrios por todo lado cuando empezaron a partirle los vidrios al vehículo y este viernes ahí en la calle quinta, un grupo de extranjeros porque es que ahora se llaman por el radio, llegan en manadas a un señor de la buseta de Cootraguanentá, por haber parado a dejar a una persona, se le fueron de frente en contravía, se le bajaron y obviamente, estábamos viendo un partido de fútbol, salimos



muchas personas a defenderlo porque lo iban a pegar entre todos, o sea, se comunican por los radios y llegan en manada, igual que hicieron con el taxista, aparte de estrellarle a acabarle una persona que está a las dos de la mañana trabajando, porque ese es el sustento de su familia, llegan engallada y fácilmente lo hubieran podido lastimar bastante, o quien saben que hubiera terminado eso, las autoridades reaccionaron, los capturaron, pero es grave porque lo que está sucediendo en San Gil con esta clase de personajes, ya en la puerta de mi casa también quedé otro muchacho de nacionalidad extranjera y llega la policía y no tengo documentos y soy menor de edad, no me pueden hacer nada, entonces lo que está pasando acá en San Gil es grave, es muy muy grave lo que está pasando acá y hago un llamado muy respetuoso al secretario de gobierno y a la administración municipal que no esperemos que esto se siga creciendo, que no esperemos a que hayan muertos en el municipio para que tomen acciones, porque los operativos, que pasó con los operativos, acá es muy peligroso lo que está pasando en el municipio de San Gil y no se toman acciones, yo no veo que se volvieran a hacer esos operativos con ejército, que serán permanentes, o sea acá se hacen cuando sucede una tragedia y el resto no vuelve a pasar, entonces que está pasando en el municipio, indocumentados por todo lado y pues se van, no tienen documentos.

Miren en Bucaramanga esos operativos que están haciendo, las personas que han cogido a ese sin cédula los reseñan y tienen un historial delictivo bastante grande, entonces un llamado de verdad a que nos pongamos a trabajar por el municipio de San Gil, porque así como me han ido amenazando a la Casa que Dios no Quiera, igual ahí ya la denuncia está, si le pasa a mi familia o a mí algo, las autoridades ya tienen conocimiento, ya está la denuncia en la fiscalía, ya hay material probatorio en la fiscalía, los vídeos, porque esto no puede pensar en San Gil, que de acá en adelante si le hacemos control político a un secretario entonces se nos llegue a buscar a nuestras propias viviendas amedrentarnos, amenazarnos, no, eso no puede pasar en San Gil y esto es un claro ejemplo que acá está desbordado, desbordado el control y la seguridad en el municipio de San Gil, porque acá no hay ley ni orden, es la realidad, entonces compañeros, yo pienso que nos toca mirar muy bien qué está pasando con las secretarías y mirar a ver qué acciones tomamos, porque esto no puede seguir pasando en San Gil, justamente esto surgió después de haber hecho unas denuncias en un debate en la Secretaría de Infraestructura, por eso son esas amenazas también, entonces las autoridades ya tienen el conocimiento, han estado muy pendientes, debo decirlo, han estado muy pendientes haciendo seguimiento a la situación y esperemos que se adelanten las investigaciones y que se tengan las sanciones o lo que tenga que hacer la fiscalía o las IAS en este proceso. Omar Villarreal, presente.

SECRETARIA: Honorable Concejal José de Jesús Villar Torres.

Interviene el Concejal **JOSÉ DE JESUS VILLAR TORRES:** Saluda a la mesa directiva, los demás honorables concejales, a quienes nos ven en redes sociales, a quienes están en las barras. Señor presidente, me preocupa la denuncia que acaba de hacer el honorable concejal Omar Villarreal y me preocupa porque eso que vayan a la casa a algunos secuaces secundarios a los cuales el concejal Omar Villarreal les ha machucado los callos cuando hace las denuncias acá y específicamente en el tema de lo de infraestructura o planeación, Secretaría de Infraestructura, quiere decir que realmente algo de razón hay en lo que él ha denunciado acá o lo que se ha dicho acá, no solamente por parte del concejal Omar Villarreal, por parte de varios concejales que hemos dicho o que hemos denunciado algunas irregularidades que se han venido presentando en la secretaría y muy seguramente hoy le sucedió a Omar Villarreal, pero tengo entendido que hay otros concejales que ya les ha sucedido anteriormente, que los han amenazado y eso sirve para qué, Presidente? Primero para que la comunidad que nos ve en redes sociales, las comunidades que nos escucha a través de la página del concejo municipal y de los medios que divulgan estos debates aquí en el concejo, se den cuenta que estamos haciendo las cosas y que estamos haciendo las cosas bien.

Lo otro, presidente, es para que la Policía Nacional, mire a ver a través, por intermedio suyo, es la cabeza visible del concejo municipal que ha venido pasando con el plan Padrino. Es importante que se mire ese tema, porque parece que al concejal Omar Villarreal le ha venido funcionando bien, sería bueno que se revisara porque, como le sucedió a Omar, le puede suceder a cualquier otro concejal. Entonces, mi solidaridad y mi preocupación, mi solidaridad con el concejal Omar Villarreal y la preocupación con ese tema, y como él mismo lo acaba de decir, ya hay unas denuncias en la fiscalía, hay unas evidencias y todo, esperemos que se actúe rápidamente para que podamos tener un resultado positivo al respecto, señor presidente. Y aquí estaremos atentos para lo que usted disponga en el inicio de las sesiones extraordinarias en estos próximos días para debatir esos proyectos tan importantes que hay y que podamos tener certeza jurídica en el momento de que vayamos a ir a comisión o que se vaya a hacer ponencia en el segundo debate, presidente. Jesús Villar, presente.

SECRETARIA Honorable concejal Jesús Gabriel Cortés Madariaga

Interviene el concejal **JESÚS GABRIEL CORTÉS MADARIAGA**: Saluda a la secretaria Saluda a la mesa directiva, saluda a cada uno de mis compañeros de Cabildo, saluda a todas las personas que están conectadas a través de las redes sociales. Me uno también a ese mensaje de solidaridad con el compañero Omar y con cada uno de mis compañeros y por qué lo digo con cada uno de mis compañeros también, porque es que resulta y pasa que los señalamientos no se han hecho solamente hacia el compañero Omar, hoy tenemos a un personaje que incluso vemos en su afán de sobresalir, en su afán de querer resaltar en cuanto a la campaña a la que él pertenece, que se atreve incluso hasta a difamar una empresa como lo es la empresa Cootraguanenta, una empresa que le sirva a los Sangileños, una empresa donde uno de los conductores con su buen servir, siempre están atentos en el servicio de taxis, en el servicio de busetas y yo creo que eso ya es cruzar el límite también, porque el hecho de que algunas personas no piensen igual a nosotros, eso no da pie para nosotros generar odios, porque es que eso es lo que se genera, odios, difamaciones, señalamientos.

Por ahí ayer me enviaron un vídeo donde aparece un párrafo donde pues incoherentemente dicen que nuestras acciones en pro de la comunidad dicen una cosa y que nuestras decisiones a tomar en ámbitos políticos dicen otra y aparece una foto de todos los 13 concejales, porque estamos los trece concejales, entonces siempre es preocupante porque hay personas que así como lo que le acaba de pasar al concejal Omar, no avisan, no dan aviso de que lo van a atacar a uno, de que le van a hacer algo a uno, simplemente por pensar diferente, bien lo decía el concejal Jesús Villar, yo también he sufrido incluso amenazas en otros momentos, pero es que lo que ya está pasando en estos momentos, genera odios, ese sesga miento de que a veces a uno le preguntan a usted por qué candidato va, es mejor en estos momentos guardar silencio y por qué lo digo, porque no falta el que esté escuchando para amedrentarlo o señalarlo a uno, sin embargo a raíz de todo eso lo importante es que la gente mantiene clara la convicción, vayan unos con un candidato, vayan unos con otros y muchas personas mantienen la convicción de que estas son cosas que no se deben hacer, de que mientras que unos lo hacen para resaltar, queriendo dañar la imagen de los demás, otras personas no comparten esto y respetan que en nuestro país hay democracia.

Por eso compañero Omar lo invito a que siga haciendo su trabajo, a que siga en su lucha en pro de su comunidad, así como lo hacemos acá cada uno de nosotros, así como lo hace el concejal José Gregorio, como lo hace el concejal Mauricio, como lo hace la concejal Margarita en el ámbito de la iglesia, como lo hace el concejal Fabio Hugo con los presidentes de junta, así como lo hago pues también yo en mi ámbito del deporte, de estar cerca de la comunidad, porque eso es lo que al final la gente ve, las elecciones pasan este domingo 21 y las amistades siguen, los vecinos siguen, los familiares siguen, no dejemos que por este tipo de cosas y por estas acciones se dañen vínculos y se dañen cosas bonitas que uno tiene en su vida cotidiana, en su vida social, en su vida



empleadora, porque a veces personas hasta en el mismo trabajo se agarra el uno con el otro y el lunes después de las elecciones toca llegar a trabajar, entonces los invito a que llevemos este proceso en paz, a que llevemos este proceso sí con fervor, con ganas, porque eso se trata de la democracia, pero con respeto hacia los demás, con respeto hacia los demás y que el domingo 21 de junio salgamos a votar y como decían en uno de los comentarios, que nos contradecíamos porque nombrábamos a Dios y esperemos que Dios sea quien ponga al próximo presidente de Colombia para el bien de todos los colombianos, porque el presidente no gobierna para unos ciertos grupos, el presidente gobierna para todo el país, entonces desearle muchas bendiciones, invitarlos a que vivamos con respeto este proceso de democracia y que vivamos también con respeto este proceso también en cuanto al fútbol, el mundial que ya inició, mañana juega nuestra selección, debuta la selección Colombia en cada uno de los establecimientos donde podamos departir, ver los partidos, hacerlo con tranquilidad, con respeto, que el uno tenga la camiseta de Colombia, que el otro no la tenga, hay que respetar, recordemos que la camiseta primero está por la selección, antes que por la política, entonces vamos a disfrutar de estas cosas bonitas. Gabriel Cortés Madariaga, presente.

SECRETARIA Honorable concejal Mario Alberto Rueda Vásquez

Interviene el concejal **MARIO ALBERTO RUEDA VÁSQUEZ**: saluda a los compañeros de Cabildo, saludos cordiales a las personas que están detrás de las barras, las personas que nos ven por las redes sociales, Mario Rueda, presente.

SECRETARIA: Informa que hay 12 concejales presentes de 13.

PRESIDENTE: gracias honorables concejales, habiendo quórum decisorio y del liberatorio, continuamos con la lectura y aprobación del orden del día. Orden del día propuesto para el martes 16 de junio del 2026

PRESIDENTE: Confirma la existencia de quórum, decisorio y deliberatorio, y ordena proceder con la lectura y aprobación del orden del día.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

SECRETARIA: Procede a realizar lectura del orden del día del 16 de junio del 2026.

1. Llamado a lista y verificación del quorum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Instalación de sesiones extraordinarias según Decreto 100-30-1-071-2026 del 12 de junio de 2026 " **POR MEDIO DEL CUAL SE CONVOCA AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL - SANTANDER A SESIONES EXTRAORDINARIAS** ". Entonación de Himnos: Nacional, Departamental y municipal.
4. Lectura del Decreto 100-30-1-0719-2026 del 12 de junio de 2026 "**POR MEDIO DEL CUAL SE CONVOCA AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL - SANTANDER A SESIONES EXTRAORDINARIAS**".
5. Distribución de proyectos de acuerdo a la comisión respectiva:
 - PA No. 14 "POR MEDIO DEL CUAL SE ACTUALIZA Y MODIFICAPARCIALMENTE EL ESTATUTO TRIBUTARIO MUNICIPAL (ACUERDO 031 DE 2008) PARA EXTENDER EL BENEFICIO DE PRONTO PAGO AL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO RURAL HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026"
 - PA No. 15 "POR MEDIO DEL CUAL SE ARMONIZA LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y LA PLANTA DE PERSONAL DEL MUNICIPIO DE SAN GIL CON LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 2492 DE 2025, SE ADECUAN LAS INSPECCIONES DE POLICIA Y LOS EMPLEOS DE INSPECTOR DE

POLICIA AL REGIMÉN DE INSPECCIONES DE CONVIVENCIA Y PAZ, Y SE DICTAN ORAS DISPOSICIONES”.

- PA No.16 “POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS DE BALANCE AL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN GIL PARA LA ACTUAL VIGENCIA FISCAL 2026”
6. Asignación de ponente para estudio de proyectos de acuerdo: PA No. 14, PA No.15 y PA No. 16.

PRESIDENTE: Ese es el orden del día, honorables concejales, este es el orden del día propuesto para el día de hoy. De esta manera solicito ante la plenaria una modificación del orden del día, debido a que los proyectos de acuerdo que han sido radicados están en revisión con el jurídico del concejo municipal para presentar las respectivas observaciones de los mismos. De esta manera, honorables concejales, hago la proposición ante la plenaria para que se suprima el punto número 5, que habla de la distribución de proyectos de acuerdo a la comisión respectiva. Y el sexto, punto donde habla de la asignación de ponente para estudio proyecto de acuerdo, proyecto número 14, 15 y 16. Honorables concejales, votemos por favor.

SECRETARIA: Se cuenta con la aprobación de los 12 honorables concejales presentes para que se modifique el orden del día, suprimiendo el punto número 5 y el punto número 6. Entonces, leo a continuación cómo quedaría el orden del día

1. Llamado a lista y verificación del quorum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Instalación de sesiones extraordinarias según Decreto 100-30-1-071-2026 del 12 de junio de 2026 " POR MEDIO DEL CUAL SE CONVOCA AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL - SANTANDER A SESIONES EXTRAORDINARIAS ". Entonación de Himnos: Nacional, Departamental y municipal.
4. Lectura del Decreto 100-30-1-0719-2026 del 12 de junio de 2026 "POR MEDIO DEL CUAL SE CONVOCA AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL - SANTANDER A SESIONES EXTRAORDINARIAS”.

PRESIDENTE: Honorables concejales, nos disponemos a realizar la votación y aprobación del orden del día.

SECRETARIA: Presidente, se cuenta con la aprobación de los 12 honorables concejales presentes. Con 12 votos a favor, queda aprobada el orden del día y continuamos con el punto número 3

3. INSTALACIÓN DE SESIONES EXTRAORDINARIAS SEGÚN DECRETO 100-30-1-071-2026 DEL 12 DE JUNIO DE 2026 “POR MEDIO DEL CUAL SE CONVOCA AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL - SANTANDER A SESIONES EXTRAORDINARIAS”. ENTONACIÓN DE HIMNOS: NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL.

SECRETARIA: Instalación de sesiones extraordinarias según Decreto 100-30-1-071-2026 del 12 de junio de 2026 " POR MEDIO DEL CUAL SE CONVOCA AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL - SANTANDER A SESIONES EXTRAORDINARIAS”. Entonación de Himnos: Nacional, Departamental y municipal.

PRESIDENTE. Quedan instaladas las sesiones extraordinarias del mes de junio, siendo las 6:29 de la tarde.

4. LECTURA DEL DECRETO 100-30-1-0719-2026 DEL 12 DE JUNIO DE 2026 "POR MEDIO DEL CUAL SE CONVOCA AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL - SANTANDER A SESIONES EXTRAORDINARIAS”.

SECRETARIA: Lee el decreto.

 Alcaldía de SAN GIL	ALCALDÍA DE SAN GIL NIT. 800.099.824-1	F20.AP.GA
	DECRETO No. 100-30-1-071-2026 (12/06/2026)	Versión: 0.2
	"POR MEDIO DEL CUAL SE CONVOCA AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL – SANTANDER A SESIONES EXTRAORDINARIAS"	Fecha: 01.04.24
		Página: 1 de 2

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SAN GIL – SANTANDER, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por el artículo 315 numeral 8 de la Constitución Política, el parágrafo 2 del artículo 23 de la Ley 136 de 1994 y Art. 29 de la Ley 1551 de 2012, y Acuerdo Municipal No. 016 de 2025, y;

CONSIDERANDO:

Que el numeral 8 del artículo 315 de la Constitución Política indica, como atribución del Alcalde, *"Colaborar con el Concejo para el buen desempeño de sus funciones; presentarle informes generales sobre su administración y convocarlo a sesiones extraordinarias, en las que sólo se ocupará de los temas y materias para los cuales fue citado."*

Que los numerales 1 y 4 del literal a) del artículo 91 de la ley 136 de 1994, modificado por el artículo 29 de la Ley 1551 de 2012, señala que son funciones del Alcalde, en relación con el Concejo Municipal, presentar los proyectos de acuerdo que juzgue convenientes para la buena marcha del municipio, colaborar con el Concejo para el buen desempeño de sus funciones y convocarlo a sesiones extraordinarias en las que sólo se ocupará de los temas y materias para los cuales fue citado.

Que, de acuerdo con lo señalado en el parágrafo 2 del artículo 23 de la Ley 136 de 1994, el Alcalde puede convocar al Concejo Municipal a sesiones extraordinarias en oportunidades diferentes a las sesiones ordinarias, para que se ocupe exclusivamente de los asuntos que se sometan a su consideración.

Que, concordante con lo anterior, el parágrafo 2 del artículo 25 del Acuerdo 016 de 2025 señala que *"El Concejo Municipal sesionará extraordinariamente por convocatoria que haga el Alcalde, por el término que éste le fije y en oportunidades que no coincidan con los periodos ordinarios, para que se ocupe exclusivamente de los asuntos que el Alcalde someta a su consideración."*

Que el artículo 62 del Acuerdo 016 de 2025 manifiesta que: *"El Concejo Municipal sesionará de manera ordinaria y extraordinaria en el recinto oficial, en los periodos descritos en el artículo 25 de este reglamento. Tanto para la plenaria como para las comisiones. Los horarios para las sesiones serán los establecidos por la corporación mediante proposición aprobada en la plenaria"*

Que el parágrafo 2 del artículo 63 del Acuerdo 016 de 2025 señala que: *"(...) Cuando por motivos de urgencia o de interés general, el Alcalde así lo solicite, se citará de un día para otro a sesiones extraordinarias, para estudiar los proyectos de importancia de la administración municipal."*

Que el artículo 67 del Acuerdo 016 de 2025 indica que: *"El Concejo Municipal sesionará extraordinariamente por convocatoria que haga el Alcalde Municipal y por el término que éste le fije. Durante el periodo de sesiones extraordinarias el Concejo únicamente se ocupará de los asuntos que el Alcalde someta a su consideración, sin perjuicio de que ejerza las"*

 Alcaldía de SAN GIL	ALCALDÍA DE SAN GIL NIT. 800.099.824-1	F.20.AP.GA
	DECRETO No. 100-30-1-071-2026 (12/06/2026)	Versión: 0.2
	"POR MEDIO DEL CUAL SE CONVOCA AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL – SANTANDER A SESIONES EXTRAORDINARIAS"	Fecha: 01.04.24
		Página: 2 de 2

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO. Convocar al Honorable Concejo Municipal de San Gil a Sesiones Extraordinarias a partir del día dieciséis (16) de junio hasta el treinta (30) de junio inclusive del año 2026, con el fin de estudiar y decidir sobre los siguientes Proyectos de Acuerdos:

- Proyecto de Acuerdo denominado "POR MEDIO DEL CUAL SE ACTUALIZA Y MODIFICA PARCIALMENTE EL ESTATUTO TRIBUTARIO MUNICIPAL (ACUERDO 031 DE 2008) PARA EXTENDER EL BENEFICIO DE PRONTO PAGO AL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO RURAL HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026".
- Proyecto de Acuerdo denominado "POR MEDIO DEL CUAL SE ARMONIZA LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y LA PLANTA DE PERSONAL DEL MUNICIPIO DE SAN GIL CON LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 2492 DE 2025, SE ADECUAN LAS INSPECCIONES DE POLICÍA Y LOS EMPLEOS DE INSPECTOR DE POLICÍA AL RÉGIMEN DE INSPECCIONES DE CONVIVENCIA Y PAZ, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".
- Proyecto de Acuerdo denominado "POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS DE BALANCE AL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN GIL PARA LA ACTUAL VIGENCIA FISCAL 2026".

ARTÍCULO SEGUNDO: Remítase copia del presente Decreto al Concejo de San Gil para su trámite respectivo.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su publicación.

ARTÍCULO CUARTO: Publíquese el contenido del presente Acto Administrativo de conformidad con lo establecido en el artículo 65 y 66 de la Ley 1437 de 2011.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚPLASE

Dado en el Municipio de San Gil, a los doce (12) días de junio de dos mil veintiséis (2026).

ARTICULO

ARTICULO

EDGAR ORLANDO PINZÓN ROJAS

PRESIDENTE: Muy bien, de esta manera hemos agotado el orden del día. Quedan instaladas las sesiones extraordinarias del mes de junio, siendo las 6:29 de la tarde. Nos vemos el día de mañana sesión a la 7 de la mañana del 17 de junio para la entrega de proyectos de acuerdo, feliz tarde.


JUAN JOSÉ MUÑOZ DUARTE
Presidente H. Concejo Municipal 2026


OLGA LILIA FLOREZ LEON
Secretaria Concejo Municipal 2026

Nota: Como soporte de apoyo de esta acta se encuentra el audio del 16 de Junio de 2026. Transcribió: Daniel Gamboa, CPS apoyo de gestión.